

Alimentos Yupi S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016
junto con el informe de los auditores independientes

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.



Building a better
working world

Alimentos Yupi S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2016
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros individuales

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Alimentos Yupi S. A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Alimentos Yupi S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Alimentos Yupi S. A.** al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia

Informe de los auditores independientes

intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable de vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría.

Informe de los auditores independientes

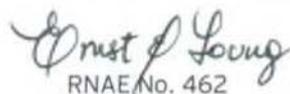
Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

Otro asunto

Hacemos mención a que los estados financieros de Alimentos Yupi S. A. al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha abril 11 de 2016 contiene una opinión sin salvedades.



Ernst & Young
RNAE No. 462



Betsy Zornilla
RNCPA No. 24.844

Guayaquil, Ecuador
2 de marzo de 2017

Alimentos Yupi S. A.

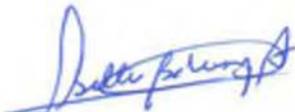
Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2016	2015
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	5	235,229	246,016
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	702,201	613,608
Impuestos por recuperar	11(a)	129,135	108,041
Inventarios	7	1,012,536	846,706
Otros activos		11,799	14,468
Total activo corriente		<u>2,090,900</u>	<u>1,828,839</u>
Activo no corriente:			
Propiedad, planta y equipos	8	3,286,018	3,281,044
Impuesto a la renta diferido		-	23,720
Otros activos		32,436	18,887
Total activo no corriente		<u>3,318,454</u>	<u>3,323,651</u>
Total activo		<u>5,409,354</u>	<u>5,152,490</u>


Dr. Gloria Dorado
Representante Legal


Bertha Bohórquez
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Alimentos Yupi S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2016	2015
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	9	2,223,744	1,005,337
Impuestos por pagar	11(a)	215,732	198,731
Beneficios a empleados	10(a)	204,654	221,049
Total pasivo corriente		2,644,130	1,425,117
Pasivo no corriente:			
Cuentas por pagar	9	-	1,192,748
Beneficios a empleados	10(b)	224,193	140,028
Total pasivo no corriente		224,193	1,332,776
Total pasivo		2,868,323	2,757,893
Patrimonio:			
Capital social	12	2,242,500	2,242,500
Aporte para futuras capitalizaciones	14	-	114,090
Reserva legal	13	156,506	118,777
Resultados acumulados	15	142,025	(80,770)
Total patrimonio		2,541,031	2,394,597
Total pasivo y patrimonio		5,409,354	5,152,490


Dr. Gloria Dorado
Representante Legal


Bertha Bohórquez
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Alimentos Yupi S.A.

Estados de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A

	Nota	2016	2015
Venta de bienes	2(b)	10,544,670	10,716,107
Costo de ventas	16	(7,236,071)	(7,123,278)
Margen bruto		3,308,599	3,592,829
Gastos de ventas y administración	16	(3,014,741)	(3,063,462)
Otros ingresos		46,619	-
Otros gastos		(33,060)	(59,166)
Total gastos		(3,001,182)	(3,122,628)
Utilidad antes de impuesto a la renta		307,417	470,201
Impuesto a la renta	11(b)	(85,296)	(92,913)
Utilidad neta		222,121	377,288
Otros resultados integrales:			
Nuevas mediciones de planes de beneficio definido – Ganancias actuariales	10(b)	40,015	-
Resultado integral del año		262,136	377,288


Dr. Gloria Dorado
Representante Legal


Bertha Bohórquez
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Alimentos Yupi S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aporte para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,242,500	114,090	82,012	(421,293)	2,017,309
Más (menos):					
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 13)	-	-	36,765	(36,765)	-
Utilidad neta	-	-	-	377,288	377,288
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,242,500	114,090	118,777	(80,770)	2,394,597
Más (menos):					
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 13)	-	-	37,729	(37,729)	-
Transferencia a aportes para futuras capitalizaciones (Véase Nota 14)	-	339,560	-	(339,560)	-
Transferencia a resultados acumulados (Véase Nota 14)	-	(453,650)	-	453,650	-
Contribución solidaria por derechos representativos de capital (Véase Nota 11(c))	-	-	-	(52,075)	(52,075)
Otros resultados integrales - Ajuste enmienda NIC 19 (Véase Nota 10(b))	-	-	-	(61,703)	(61,703)
Resultados acumulados - Ajuste enmienda NIC 19 (Véase Nota 10(b))	-	-	-	(1,924)	(1,924)
Utilidad neta	-	-	-	222,121	222,121
Otro resultado integral ganancia actuarial del año (Véase Nota 10(b))	-	-	-	40,015	40,015
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,242,500	-	156,506	142,025	2,541,031



Df. Gloria Dorado
Representante Legal



Bertha Bohórquez
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Alimentos Yupi S. A.

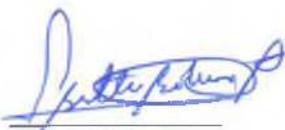
Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	10,421,316	10,673,817
Pagado a proveedores, partes relacionadas, empleados y otros	(10,007,295)	(10,007,794)
Pago de impuesto a la renta	(110,377)	(163,736)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>303,644</u>	<u>502,287</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Pagado por adquisición de maquinarias, mobiliario y equipos	(314,431)	(525,384)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Pago de préstamo a corto plazo	-	(1,539)
Disminución neta en efectivo en caja y bancos	<u>(10,787)</u>	<u>(24,636)</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	246,016	270,652
Saldo al final del año	<u>235,229</u>	<u>246,016</u>


Dr. Gloria Dorado
Representante Legal


Bertha Bohórquez
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

Alimentos Yupi S. A.

Notas a los estados financieros individuales

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Alimentos Yupi S.A. "La Compañía", es una entidad constituida en Ecuador que inició operaciones el 30 de julio de 2003, bajo la razón social Disnac S.A. . La Compañía es una subsidiaria de Productos Yupi S.A.S constituida en Colombia y sus controladoras finales son entidades domiciliadas en Panamá: Universal Foods Enterprise SDAD LTDA, Inversiones Alcora S. A. y GYC Investment SDAD. Los accionistas controlantes de la compañía son la Sra. Perla Croitoru (Colombia) y el Sr. Isaac Gilinski (Israel).

El 16 de abril del 2016, la Compañía realizó el cambio de razón social de Disnac S.A. Alimentos Yupi S.A. manteniendo la misma Identificación tributaria.

La actividad principal de la Compañía es la importación, exportación, producción, comercialización, distribución y representación de todo tipo de productos alimenticios. Sus ingresos se producen por la venta principal de tres tipos de productos: fritos, mixtos (papas fritas, planitos, chicharrones, etc.) y expandidos (productos a base de maíz o similares) Su domicilio principal es Vía Daule Km 10 1/2 Mz 18 Solar 2 en la ciudad de Guayaquil.

Los estados financieros de Alimentos Yupi S.A. para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 6 de enero de 2017 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

2a. Bases de preparación

- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 10), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

2b. Otras políticas contables significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo y bancos – Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Activos y pasivos financieros – La Compañía registra sus activos y pasivos financieros relacionados con cuentas por cobrar y cuentas por pagar, las cuales se miden al costo amortizado. Estos son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos o pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos o pasivos no corrientes.

Cuentas por cobrar – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye cuentas por cobrar comerciales, anticipo a proveedores y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes. El período de crédito promedio que otorga la Compañía es de 15 a 30 días, excepto supermercados los cuales tienen crédito hasta 60 días.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar, incluyen una provisión para reducir su importe en libros a su valor de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de todos los rubros que componen las cuentas por cobrar, iniciando el reconocimiento de provisión por incobrabilidad para aquellos importes vencidos 61 días en adelante, sobre la base de porcentajes y rangos establecidos por la Compañía.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Cuentas por pagar – Son pasivos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Incluyen obligaciones con proveedores locales y del exterior y compañías relacionadas. El período de crédito promedio otorgado por los proveedores, es de 30 días.

Se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho o intención a diferir su liquidación y/o pago a un plazo superior a 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, que serán clasificados como no corriente.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se determina para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

Inventarios – Son medidos al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas al costo de adquisición incrementada por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El costo de adquisición comprende el precio de compra menos todos los descuentos comerciales y rebajas. El valor neto realizable comprende el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

Propiedades, planta y equipos – Son registrados al costo menos la depreciación acumulada, y el importe acumulado de la pérdida por deterioro de valor en los casos que apliquen.

El costo de propiedades, planta y equipos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos de las propiedades, planta y equipos, se imputan a resultados en el período en que se producen.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Para aquellos activos valuados bajo el modelo del costo, después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos, se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunos rubros de propiedades, planta y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, los rubros objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permita depreciarlos en un período promedio entre la actual hasta la siguiente reparación.

Método de depreciación y vidas útiles – El costo de propiedades, planta y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos, y las vidas útiles usadas

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

para el cálculo de depreciación:

<u>Rubros</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10 - 20
Muebles, laboratorios e instalaciones	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Retiro o venta de propiedades, planta y equipos – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

Baja de activos tangibles – Un activo tangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo tangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

Deterioro del valor de los activos tangibles o intangibles – Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Las pérdidas y reversiones por deterioro, si hubiere, se reconocen inmediatamente en los resultados del año. Durante el año 2016, la Compañía no ha identificado indicios de deterioro en sus rubros de otros activos tangibles y/o intangibles que deben ser registrados en los estados financieros de la Compañía.

Impuestos – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Los impuestos corrientes se reconocen como gastos en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

Impuesto corriente – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

Impuestos diferidos – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario.

Impuestos corrientes y diferidos – Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

Provisiones – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual del referido flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Beneficios a trabajadores

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período por un actuario independiente debidamente calificado.

Los pagos, así como los costos por servicios del año se reconocen durante el ejercicio económico en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Participación de trabajadores – La Compañía, reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

Reconocimiento de ingresos – Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar,

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Compensación de saldos y transacciones – Como norma general en los estados financieros no compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2c. Cambios en políticas contables y revelaciones

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones

La Compañía en el año 2016 aplicó por primera vez la enmienda de la NIC 19, efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2016. La enmienda clarifica que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Las otras normas y modificaciones efectivas para los periodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2016 y que se mencionan a continuación, no tuvieron un impacto en los estados financieros de la Compañía.

- NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas
- Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas
- Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización
- Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y agricultura: Plantas productoras
- Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación
- Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación
- Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación

La Compañía no ha adoptado anticipadamente cualquier otra norma, interpretación o modificación que se haya emitido, pero que aún no es efectiva.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

2d. Normas internacionales de información financiera emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar las normas que le apliquen según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de efectivo – Revelaciones	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 12 Impuesto a las ganancias – Reconocimiento de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
Enmienda a las NIIF2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada / negocio conjunto	Aún no definida

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo nuestra expectativa es que no existen impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

2e. Valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros.

La gerencia evaluó que el valor razonable del efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproxima a sus valores en libros, debido en gran parte al vencimiento a corto plazo de estos instrumentos y no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por Casa Matriz, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Entidad, si es el caso.

- (a) **Riesgo de crédito** – Se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

- (b) **Riesgo de liquidez** – La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Entidad.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

- (c) **Riesgo de mercado** – Las actividades de la Compañía lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene. El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. No ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

- (d) **Riesgo de capital** – La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

4. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	235,229	246,016
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	702,201	613,608
	<u>937,430</u>	<u>859,624</u>
Pasivos financieros		
Cuentas por pagar	2,223,744	2,198,085
	<u>2,223,744</u>	<u>2,198,085</u>

5. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye principalmente saldos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales que son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes	708,272	693,984
Anticipos a proveedores	3,658	1,875
Otros	19,586	28,468
	<u>731,516</u>	<u>724,327</u>
Menos- Provisión para cuentas de dudoso cobro	<u>(29,315)</u>	<u>(110,719)</u>
	<u>702,201</u>	<u>613,608</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, clientes incluye principalmente créditos por venta de productos, los cuales tienen vencimientos promedio de 15 y 30 días y no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la apertura por vencimiento del saldo de deudores comerciales es como sigue:

	<u>Vencido</u>				<u>Total</u>
	<u>Por vencer</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>Más de 60 días</u>	
Al 31 de diciembre de 2016	507,471	81,674	27,703	91,424	708,272
Al 31 de diciembre de 2015	446,400	106,933	1,546	139,105	693,984

Al 31 de diciembre del 2016, los importes por cobrar mayores a 60 días incluyen saldos pendientes mayores a 1 año por US\$30,103 evaluados por la Administración como no recuperables, los cuales no se encuentran garantizados con documentos y en procesos judiciales para el cobro vía legal.

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	110,719	53,137
Más (menos):		
Provisión	20,000	86,841
Castigos	<u>(101,404)</u>	<u>(29,259)</u>
Saldo al final del año	<u>29,315</u>	<u>110,719</u>

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de inventarios se encontraba constituido de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Envases y empaques	321,842	216,176
Materias primas	238,660	214,289
Repuestos y materiales	207,784	182,609
Productos en proceso	232	-
Producto terminado	212,105	199,882
Importaciones en tránsito	31,913	33,750
	<u>1,012,536</u>	<u>846,706</u>

Durante el año 2016, mediante "Acta de Declaración Juramentada" y debidamente notariada, la Compañía realizó baja de inventarios caducados por 36,383.

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de propiedad, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo	4,895,344	4,580,913
Menos- Depreciación acumulada	<u>(1,609,326)</u>	<u>(1,299,869)</u>
Total	<u>3,286,018</u>	<u>3,281,044</u>
Clasificación		
Terrenos	726,067	726,067
Edificios	845,445	882,204
Maquinarias y equipos	1,665,040	1,611,430
Muebles, laboratorios é instalaciones	28,748	33,792
Equipos de computación	20,718	26,590
Vehículos	-	961
	<u>3,286,018</u>	<u>3,281,044</u>

Durante el año 2016 y 2015, el movimiento de mobiliario y equipos fue como sigue:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Maqui- narias y equipos</u>	<u>Muebles, laborato- rios e instala- ciones</u>	<u>Equipos de compu- tación</u>	<u>Ve- hículos</u>	<u>Total</u>
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2014	726,067	1,132,230	2,024,941	50,070	107,763	14,416	4,055,487
Adiciones	-	27,200	487,030	975	10,221	-	525,426
Saldo al 31 de diciembre de 2015	726,067	1,159,430	2,511,971	51,045	117,984	14,416	4,580,913
Adiciones	-	22,468	281,795	260	9,908	-	314,431
Saldo al 31 de diciembre de 2016	726,067	1,181,898	2,793,766	51,305	127,892	14,416	4,895,344
Depreciación acumulada:							
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	(220,208)	(699,604)	(12,025)	(78,769)	(10,572)	(1,021,178)
Depreciación del periodo	-	(57,018)	(200,937)	(5,228)	(12,625)	(2,883)	(278,691)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(277,226)	(900,541)	(17,253)	(91,394)	(13,455)	(1,299,869)
Depreciación del periodo	-	(59,227)	(228,185)	(5,304)	(15,780)	(961)	(309,457)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(336,453)	(1,128,726)	(22,557)	(107,174)	(14,416)	(1,609,326)
Valor neto	726,067	845,445	1,665,040	28,748	20,718		3,286,018

Durante el año 2016, las adicionales corresponden principalmente a desembolsos para instalación de máquinas para una nueva línea de producción.

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Compañías relacionadas:		
Productos Yupi S.A.S (1)	892,748	1,192,748
Compañía Internacional de Alimentos S.A.S (2)	222,402	186,095
Proveedores (3)	843,481	710,299
Otras	265,113	108,943
	<u>2,223,744</u>	<u>2,198,085</u>
Clasificación		
Corriente	2,223,744	1,005,337
No corriente	-	1,192,748
	<u>2,223,744</u>	<u>2,198,085</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

- (1) Saldo generado por facturas de compras de productos terminados, las cuales no tienen vencimientos, y no devengan intereses.
- (2) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a importe pendiente de pago por la compra de máquina para nueva línea productiva.
- (3) Proveedores incluye principalmente facturas por compras locales de materia prima, las cuales no devengan intereses y tienen vencimientos promedio hasta 30 días, respectivamente.

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficios sociales	150,404	138,073
Participación de trabajadores	54,250	82,976
	<u>204,654</u>	<u>221,049</u>

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación patronal	159,218	97,518
Desahucio	64,975	42,510
	<u>224,193</u>	<u>140,028</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión por jubilación patronal y desahucio:

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2016	2015	2016	2015
Saldo al inicio	97,518	81,898	42,510	16,481
Movimiento del año:				
Costo laboral por servicios	49,262	34,250	60,745	7,386
Costo financiero intereses	6,181	5,356	2,698	1,061
Ganancia actuarial	(2,588)	(10,244)	(37,427)	11,607
Beneficios pagados	-	-	(20,967)	(9,789)
Costo por servicios pasados	-	-	-	15,764
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(37,366)	(13,742)	-	-
Efecto de enmienda NIC 19 (1)	46,211	-	17,416	-
Saldo al final	159,218	97,518	64,975	42,510

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2014 fueron los siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento	(1) 4.14%	6%
Tasa de rotación	22.10%	9.61%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

- (1) Tal como se menciona en la Nota 2(c), la Compañía en el año 2016 aplicó por primera vez la enmienda de la NIC 19, efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2016. La enmienda clarifica que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

El impacto de la aplicación de esta enmienda, implicó una reducción de la tasa de descuento de 6% a 4.14%. Este impacto fue determinado como no significativo.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

11. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por recuperar:		
Crédito Tributario IVA	67,543	67,668
Crédito tributario en impuesto a la renta (*)	61,592	40,373
Total impuestos por recuperar	<u>129,135</u>	<u>108,041</u>
Por pagar:		
Impuesto al valor agregado – IVA y retenciones	208,343	162,500
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	7,389	8,649
Impuesto a la renta	-	27,582
Total impuestos por pagar	<u>215,732</u>	<u>198,731</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2016 incluye crédito tributario de impuesto a la renta de años anteriores por 40,373.

(b) Impuesto a la renta-

Reconocido en resultados

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente y diferido mostrados en el estado de resultados integrales del año 2016 y 2015 se componen de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente	61,576	116,633
Impuesto a la renta diferido	23,720	(23,720)
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>85,296</u>	<u>92,913</u>

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2016 y 2015 fueron las siguientes:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	307,417	470,201
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	96,909	151,839
Amortización pérdidas tributarias	(94,880)	(155,510)
Otras deducciones	(63,142)	-
Utilidad gravable	<u>246,304</u>	<u>466,530</u>
Tasa de impuesto	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>61,576</u>	<u>116,633</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta causado	61,576	116,633
Menos:		
Anticipo de impuesto a la renta	(27,038)	-
Retenciones en la fuente del año	(55,757)	(89,051)
Saldo a favor (Véase literal (a))	<u>(21,219)</u>	<u>27,582</u>

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de 23,720 corresponde al reconocimiento del beneficio originado por el crédito generado por la amortización de pérdidas tributarias de años anteriores, el cual fue compensado en el año 2016.

	<u>Estado de situación</u>		<u>Estado de resultados</u>	
	<u>financiera</u>		<u>débito (crédito)</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Diferencias Temporarias:</u>				
Amortización de pérdidas tributarias	-	23,720	23,720	(23,720)
Efecto en el impuesto diferido en resultados			23,720	(23,720)
Activo por impuesto diferido	-	<u>23,720</u>		

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

A la fecha de nuestra revisión, la Compañía no ha sido fiscalizada.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años.

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%, ya que la sociedad tiene a accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

La Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016, establece que el SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año se encuentran exonerados del Impuesto a la Salida de Divisas y aranceles aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, de bienes de capital no producidos en Ecuador que sean destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un período de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

(e) Contribuciones especiales-

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez entre las principales que afectan a las Compañías tenemos:

- La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.

Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Compañía está constituido por 2,242,500 acciones a un valor nominal de 1,00 cada una, todas ordinarias y nominativas.

13. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o usada para cubrir pérdidas en operaciones.

14. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

En acta de Junta Universal de Accionistas del día 18 de abril de 2016 se dispone que la utilidad neta del 2015 por 339, 560 se destine a aportes para futuras capitalizaciones.

Con fecha 28 de noviembre de 2016, mediante Acta de Junta Universal de Accionistas se resolvió por unanimidad transferir el monto de aportes para futuras capitalizaciones por 453,650 constituido las ganancias generadas en los años 2012 y 2015 a resultados acumulados, señalando que el capital social de la Compañía es suficientemente válido para el desarrollo de las actividades de la Compañía.

15. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de resultados acumulados incluye:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pérdidas acumuladas	(48,889)	(271,684)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (1)	190,914	190,914
	<u>142,025</u>	<u>(80,770)</u>

(1) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, incluye los valores resultados de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiera, utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

16. COSTO DE VENTA Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de costos y gastos operativos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Consumo de materias primas, materiales y otros	5,385,653	5,345,493
Sueldos y beneficios a trabajadores	2,636,396	2,590,921
Transporte	563,418	573,379
Depreciación	309,457	278,691
Mantenimientos	174,588	162,672
Honorarios y servicios	132,515	66,478
Arrendamiento de inmuebles	118,532	99,497
Servicios básicos	94,671	85,962
Promoción y publicidad	7,022	1,835
Provisión incobrables	20,000	86,841
Movilización y Pasajes	29,469	31,388
Impuestos y contribuciones	31,514	18,103
Otros	747,577	845,480
	<u>10,250,812</u>	<u>10,186,740</u>

17. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.